

ACTA nº 1

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/recursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> de junio de 2022

Badajoz, a los _____ de junio de 2022
 El funcionario,



**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
 RESOLUCIÓN nº 466 /2022, de 18 de mayo de 2022 DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE
 PERSONAL TÉCNICO DE APOYO**

TÉCNICO DE APOYO TÍTULO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE LAS SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2021. Acción subvencionada por la Junta de Extremadura, Consejería de Educación y Empleo. Cofinanciada por el FSE con cargo al P.O. "Empleo Juvenil 2014-2020"

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 19 de mayo de 2022

ESCALA	TECNICO DE APOYO TITULADO SUPERIOR
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA	TE-0007-21							
COMISIÓN DE SELECCIÓN	PRESIDENTE: Jose Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL: Carlos Fernández Marcos SECRETARIA: Blanca María Porras Calderón							
VALORACIÓN DE MÉRITOS								
ADMITIDOS	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	4.1	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI							
NO HAY ASPIRANTES								
ASPIRANTES EXCLUIDOS								
CANDIDATO SELECCIONADO								
	NO HAY ASPIRANTES							
	NO HAY CANDIDATO SELECCIONADO							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

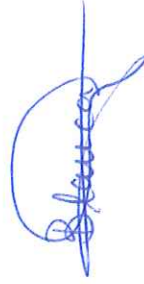
3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 8 de junio de 2022

El Presidente



La Secretaria



El vocal



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0008-21									
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Francisco Javier de Morcillo VOCAL TITULAR 1: Mº José Benito Bernádez VOCAL TITULAR 2: Alejandro Hernández León SECRETARIA: Juan José Medina Lavado									
VALORACIÓN DE MÉRITOS											
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	3.1	3.2	TOTAL	
APELLIDOS Y NOMBRE											
ARROYO GORDO EVA	***3986**	0	0	0	0	0	0	5	2	7	
URBANO MAIRENA JORGE	***1275**	20	0	0	0	0	0	0	0	20	
ASPIRANTES EXCLUIDOS	CÓRDOBA GRANADOS JUAN JOSÉ ***4866**	no cumple los requisitos establecidos en la base tercera 1.4 (TITULO SUPERIOR A 3 AÑOS A LA FIRMA DEL CONTRATO)									
CANDIDATO SELECCIONADO	JORGE URBANO MAIRENA										

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.


3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.


Badajoz, 7 de junio de 2022


El Presidente

El Secretario

Los Vocales

 Javier de Francisco Morcillo San Julián de los Ríos
28546338-X 775441-Q

 José Benito Bernádez
28951463-Y

 Alejandro Hernández León
08864191-7

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º - Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0009-21								
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Javier de Francisco Morcillo VOCAL TITULAR 1: Carlos J. García Orellana VOCAL TITULAR 2: SECRETARIO: Juan José Medina Lavado								
VALORACIÓN DE MÉRITOS										
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6
APELLIDOS Y NOMBRE										
NO HAY CANDIDATOS										
ASPIRANTES EXCLUIDOS										
CANDIDATO SELECCIONADO		DESIERTA								

2º - Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º - Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 8 de junio de 2022

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

(Handwritten signatures and names)
 El Presidente: Javier de Francisco Morcillo, 28946338-X
 El Secretario: Juan José Medina Lavado, 7857441-Q
 Los Vocales: Carlos J. García Orellana, 34058536X

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0010-21						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Javier de Francisco Morcillo VOCAL TITULAR 1: Antonio López Piñeiro VOCAL TITULAR 2: Ángel Albarrán Liso SECRETARIO: Juan José Medina Lavado VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE								
GARCIA NOGALES, BEATRIZ	***7205**	35	0	15	12	12	4	78
URBANO MAIRENA JORGE	***1275**	35	0	0	0	0	0	35
ASPIRANTES EXCLUIDOS		NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS						
CANDIDATO SELECCIONADO		BEATRIZ GARCÍA NOGALES						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 7 de junio de 2022

El Presidente



Javier de Francisco Morcillo
28946338 ->

El Secretario



Jos. José Medina Lavado
888.14.1-Q

Los Vocales



Antonio López Piñeiro
91653167



Ángel Albarrán Liso
088636865

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma ACUERDA: 1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0011-21									
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Javier de Francisco Morcillo VOCAL TITULAR 1: Joaquín Bautista Gallego VOCAL TITULAR 2: SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira									
VALORACIÓN DE MÉRITOS		1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	TOTAL	
ADMITIDOS	DNI										
ANTOLÍN RABASCO, MARCOS	***1218**	30	0	0	6	0	0	0	5	41	
ESCUDERO ALBARCA, NEREA	***4027**	30	10	0	4	0	0	0	0	44	
NUÑEZ DE LA CRUZ, GUILLERMO	***1024**	30	0	0	4	0	2	0	5	41	
GUTIÉRREZ SILVA, ROSA	**8487**	30	0	0	4	0	0	0	5	39	
MASERO DORADO, CARLOS	***9763**	30	10	0	0	0	0	0	0	40	
MORENO PINILLA, MARCOS	***8617**	30	10	14	4	0	0	0	5	63	
PORTILLO MORENO, ÁNGEL	***5257**	30	0	0	0	0	0	0	5	35	
SANCHEZ CARVAJAL, VIOLETA	***7261**	30	0	0	0	0	0	0	0	30	
REY BONILLA, DAVID	***5758**	30	10	12	4	0	0	0	5	61	
RUBIO HERNÁNDEZ, LUZ VICTORIA	***2797**	30	10	0	4	0	0	0	5	49	
ASPIRANTES EXCLUIDOS	CALDITO JIMENEZ, ALEJANDRO	***0807**	NO ABONA DERECHOS DE PARTICIPACIÓN								
	RAMOS RODRIGUEZ, JOSÉ	***1699**	NO ABONA DERECHOS DE PARTICIPACIÓN								
CANDIDATO SELECCIONADO	MARCOS MORENO PINILLA										

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 6 de junio de 2022

El Presidente



Javier de Francisco Morcillo
28946738-X

La Secretaria



Los Vocales



JOAQUIN BAUTISTA GALLEGO
28768647-V

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan.

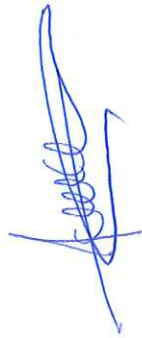
REFERENCIA CONTRATO -PLAZA	TE-0012-21						
COMISIÓN DE SELECCIÓN	PRESIDENTE: Jose Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL: Ramón Cava López SECRETARIA: Blanca María Porras Calderón						
VALORACIÓN DE MÉRITOS							
ADMITIDOS	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI						
NO HAY ASPIRANTES							
ASPIRANTES EXCLUIDOS							
CANDIDATO SELECCIONADO							
	NO HAY ASPIRANTES						
	NO HAY CANDIDATO SELECCIONADO						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

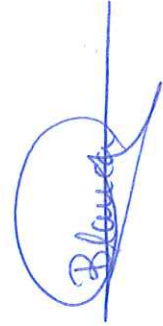
3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 8 de junio de 2022

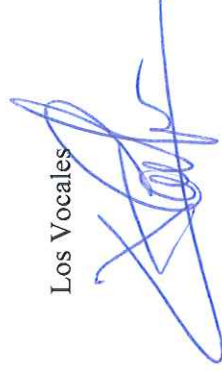
El Presidente



La Secretaria



Los Vocales



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA: CONTRATO -PLAZA		TE-0013-21						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Javier de Francisco Morcillo VOCAL TITULAR 1: Jesús Lozano Rogado VOCAL TITULAR 2: SECRETARIO: Juan José Medina Lavado						
VALORACIÓN DE MÉRITOS								
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	2.1	3.1.1	3.1.2	3.1.3	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE								
GONZALEZ BLANCO, VICTOR	***8308**	40	10	20	0	15	0	85
ASPIRANTES EXCLUIDOS								
CANDIDATO SELECCIONADO	VICTOR GONZÁLEZ BLANCO							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 7 de junio de 2022

El Presidente

El Secretario

Los Vocales




Javier de Francisco Morcillo
28946338-X

Juan José Medina Lavado
7851441-Q

Jesús Lozano Rogado
989533A

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Orogar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan.

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA	TE-0014-21										
COMISIÓN DE SELECCIÓN	PRESIDENTE: Jose Manuel Fuentes Rodriguez VOCAL: Juan José Córdoba Ramos SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira										
VALORACIÓN DE MÉRITOS											
ADMITIDOS	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI										
CASTAÑO SÁNCHEZ, CRISTINA	***5235**	8,7	0	0	0	0	0	0	0	0	22,06
ASPIRANTES EXCLUIDOS	NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS										
CANDIDATO SELECCIONADO	CRISTINA CASTAÑO SÁNCHEZ										

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

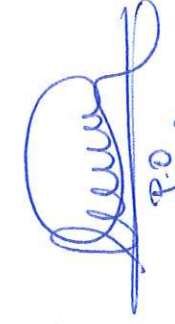
3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 6 de junio de 2022

El Presidente



La Secretaria



El Vocal



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0015-21						
COMISIÓN DE SELECCIÓN		PRESIDENTE: JAVIER DE FRANCISCO MORCILLO VOCAL: Carlos Javier Durán Valle VOCAL: SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira						
VALORACIÓN DE MÉRITOS								
ADMITIDOS	DNI	1.1.1	1.1.2	1.1.3	1.1.4	2.1	3.1	TOTAL
APPELLIDOS Y NOMBRE								
FLORES BARROSO, ALONSO MANUEL	***9954**	40	0	0	0	20	0	60
MARÍN NORIEGA, LALURA	***2988**	40	0	0	0	0	0	40
SIMÓN GARCIA, DAVID	***8414**	40	0	0	0	0	0	40
ASPIRANTES EXCLUIDOS								
CANDIDATO SELECCIONADO	ALONSO MANUEL FLORES BARROSO							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 6 de junio de 2022

El Presidente

La Secretaria

Los Vocales



Javier de Francisco Morcillo
28046338 x




CARLOS JAVIER
DURAN VALLE
08813596-L

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan.

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0016-21								
COMISIÓN DE SELECCIÓN		PRESIDENTE: JOSE MANUEL FUENTES RODRIGUEZ VOCAL: Brstriz Montalbán Pozas SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira								
		VALORACIÓN DE MÉRITOS								
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1	1.2.1	1.2.2	1.2.3	1.2.4	2.1	2.2	2.3	TOTAL
SIERRA ÁLVAREZ, SILVIA	***8943**	50	4	8	0	4	6	0	0	72
ASPIRANTES EXCLUIDOS	NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS									
CANDIDATO SELECCIONADO	SILVIA SIERRA ÁLVAREZ									

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

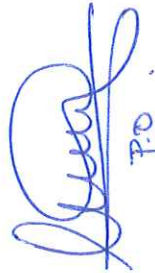
3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 6 de junio de 2022

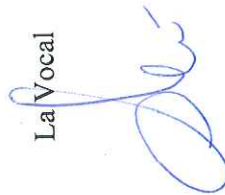
El Presidente



La Secretaria



La Vocal



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan.

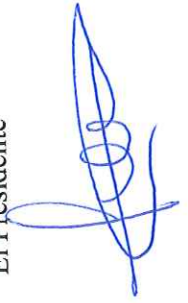
REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0017-21										
COMISIÓN DE SELECCIÓN		PRESIDENTE: JOSE MANUEL FUENTES RODRÍGUEZ VOCAL: Joaquín Francisco Labado contador VOCAL: Álvaro Gómez Gutiérrez SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira										
		VALORACIÓN DE MÉRITOS										
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2.	1.3	1.4	1.5	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	TOTAL
PELLIDOS Y NOMBRE												
CASTILLO DELGADO, ALFONSO	***5345**	30	0	0	0	0	0	0	0	2		32
CORZO GAJÓN, ANTONIO JOSÉ	***5542**	30	10	0	0	0	0	0	0	2		42
ASPIRANTES EXCLUIDOS	NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS											
CANDIDATO SELECCIONADO	ANTONIO JOSÉ CORZO GAJÓN											

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

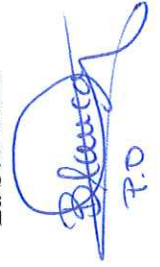
3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 06 junio de 2022

El Presidente

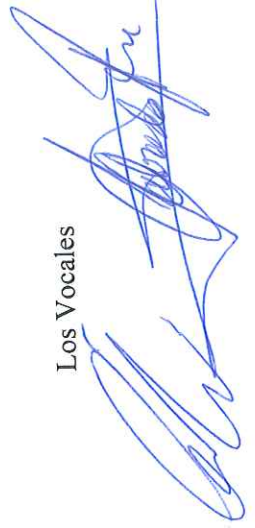


La Secretaria



F.O

Los Vocales



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan.

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0018-21							
COMISIÓN DE SELECCIÓN		PRESIDENTE: JOSE MANUEL FUENTES RODRIGUEZ							
		VOCAL: Julián Mora Aliseda							
		SECRETARIA: Blanca María Porras Calderón							
		VALORACIÓN DE MÉRITOS							
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE									
BARBOSA LAGAR, TOMÁS	***3873**	30	0	0	0	0	5	2	37
CORZO GAJÓN, ANTONIO JOSÉ	***5542**	30	0	0	9,5	0	5	0	49
HORCAJO ROMO, ANA ISABEL	***5475**	30	15	15	10	6.5	0	2	78,5
ASPIRANTES EXCLUIDOS	CASTILLO DELGADO ALFONSO ***5345**	NO ABONA DERECHOS DE PARTICIPACIÓN							
CANDIDATO SELECCIONADO	ANA ISABEL HORCAJO ROMO								

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 6 de junio de 2022

El Presidente

El vocal

Código Seguro De Verificación:	m.ima1780950Nraz1Wzf3zA==		
Firmado Por	Blanca María Porras Calderón - U00200048 - Servicio de Gestión y Transferencia de Resultados de la Investigación	Estado	Firmado
	José Manuel Fuentes Rodríguez		Firmado
	Julián Mora Aliseda		Firmado
Observaciones		Página	1/1
UH De Verificación	https://unex09.unex.es/vfirma/code/m.ima1780950Nraz1Wzf3zA==		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan.

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA	TE-0019-21					
COMISIÓN DE SELECCIÓN	PRESIDENTE: Jose Manuel Fuentes Rodriguez VOCAL: Cesar Medina Martínez SECRETARIA: Blanca María Porras Calderón					
VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	1.1	1.2	1.3	2.1.1	2.1.2	2.2
NO HAY ASPIRANTES						
ASPIRANTES EXCLUIDOS	DNI					
	NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS					
CANDIDATO SELECCIONADO	NO HAY ASPIRANTE SELECCIONADO					

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

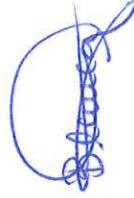
3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 8 de junio de 2022

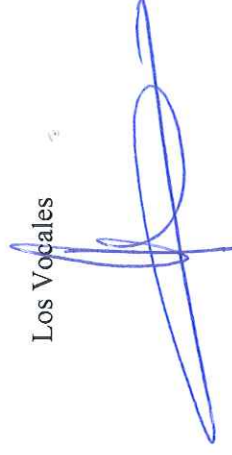
El Presidente



La Secretaria



Los Vocales



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0020-21					
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Javier de Francisco Morcillo VOCAL TITULAR 1: María Garrido Álvarez VOCAL TITULAR 2: Ana Beatriz Rodríguez Moratinos SECRETARIO: Juan José Medina Lavado					
VALORACIÓN DE MÉRITOS							
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	TOTAL
APPELLIDOS Y NOMBRE							
ALMEIDA GARCIA, ESTHER DE JESÚS	***0753**	50	20	0	7,5	15	92,5
SÁNCHEZ CARVAJAL, VIOLETA	***7261**	50	0	0	10	0	60
ASPIRANTES EXCLUIDOS		CARRASCO VÁZQUEZ, TAMARA ***1489** NO CUMPLE REQUISITOS BASE TERCERA 1.4 (TITULO EXPEDIDO EL 24-09-2018)					
CANDIDATO SELECCIONADO		ESTHER DE JESÚS ALMEIDA GARCÍA					

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 7 de junio de 2022

El Presidente

El Secretario

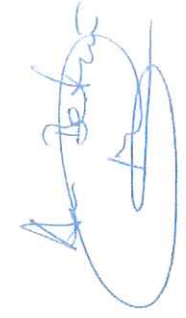
Los Vocales



Javier de Francisco Morcillo
28946338-x



María Garrido
ÁLVAREZ 0885804D



8804122K

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º - Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0021-21				
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Francisco Javier de Morcillo VOCAL TITULAR 1: Mª Teresa Miranda García-Cuevas VOCAL TITULAR 2: Francisco José Sepúlveda Justo SECRETARIO: Juan José Medina Lavado				
ADMITIDOS		VALORACIÓN DE MÉRITOS				
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1	2.1	3.1	4.1	TOTAL
FERNÁNDEZ LÓPEZ, ANTONIO	***2647**	10	10	25	6	51
ASPIRANTES EXCLUIDOS						
CANDIDATO SELECCIONADO		ANTONIO FERNÁNDEZ LÓPEZ				

2º - Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º - Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 8 de junio de 2022

El Presidente

Javier de Morcillo Morcillo

28946238-X

8.857441-D.

El Secretario

Juan José Medina Lavado

Los Vocales

Francisco José Sepúlveda Justo
092012535
79306538P

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:


REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0022-21			
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Francisco Javier de Morcillo VOCAL TITULAR 1: Manuel Montañero Fernández VOCAL TITULAR 2: Manuel Lucero Fustes SECRETARIO: Juan José Medina Lavado			
VALORACIÓN DE MÉRITOS					
ADMITIDOS	DNI	1.1	2.1	3.1	TOTAL
APellidos y nombre					
SANCHEZ POZO, JAVIER	***6372**	70	0	0	70
ASPIRANTES EXCLUIDOS					
CANDIDATO SELECCIONADO					
JAVIER SÁNCHEZ POZO					

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 8 de junio de 2022


El Presidente



Francisco Morcillo
289 46338-x

El Secretario


Juan José Medina Lavado
8831991-Q

Los Vocales


Manuel Lucero Fustes
28964501A


Manuel Montañero
289 35978342M

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0023-21				
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Francisco Javier de Morcillo VOCAL TITULAR 1: Susana Sánchez Herrera VOCAL TITULAR 2: Mª José Rabazo Méndez SECRETARIO: Juan José Medina Lavado				
		VALORACIÓN DE MÉRITOS				
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE						
ESCUDERO CLIMENT, CANDELA	***0429**	40	30	15	10	95
FRÁNDEZ GALLEG, MARÍA	***1874**	40	0	0	0	40
ASPIRANTES EXCLUIDOS						
CANDIDATO SELECCIONADO		CANDELA ESCUDERO CLIMENT				

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 7 de junio de 2022

El Presidente



El Secretario



Los Vocales



Francisco Javier de Morcillo
28946338-X

José María Rabazo Méndez
8549112

Susana Sánchez Herrera
08865353A

Juan José Medina Lavado
DNI: 08806010-T

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan.

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0024-21							
COMISIÓN DE SELECCIÓN		PRESIDENTE: Jose Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL: Jesús Sebastián Damas Arroyo SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira							
		VALORACIÓN DE MÉRITOS							
ADMITIDOS		1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	3.1	3.2	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI								
RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, AMPARO	***6852**	40	0	10	10	2.5	5	0	67,5
ASPIRANTES EXCLUIDOS	NO HAY CANDIDATOS EXCLUIDOS								
CANDIDATO SELECCIONADO	AMPARO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ								

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

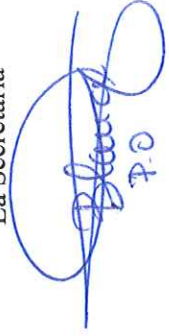
3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 6 junio de 2022

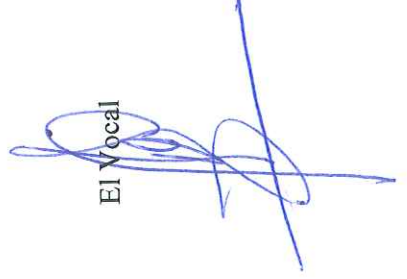
El Presidente



La Secretaria



El Vocal



ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA	TE-0025-21							
COMISIÓN DE VALORACIÓN	PRESIDENTE: Jose Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL TITULAR 1: Jesús Valverde Berrocoso VOCAL TITULAR 2: María Rosa Fernández Sánchez SECRETARIA: Blanca María Porras Calderón							
VALORACIÓN DE MÉRITOS								
ADMITIDOS	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	3.3	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE								
PRESENTACIÓN MUÑOZ, ALAIN	DNI							
ASPIRANTES EXCLUIDOS	***1144**	25	15	20	5	7	3	87
CANDIDATO SELECCIONADO	NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS ALAIN PRESENTACIÓN MUÑOZ							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

El Presidente

La Secretaria

Los Vocales

Cáceres, 8 de junio de 2022

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan.

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA	TE-0026-21					
COMISIÓN DE SELECCIÓN	PRESIDENTE: Jose Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL: David Sánchez Oliva SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira					
VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	TOTAL
PELLIDOS Y NOMBRE	DNI					
MANZANO RODRÍGUEZ, DAVID	***4044**	20	15	2	3	100
ASPIRANTES EXCLUIDOS	NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS					
CANDIDATO SELECCIONADO	DAVID MANZANO RODRÍGUEZ					

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 6 de junio de 2022

El Presidente



La Secretaria



El vocal



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan.

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0027-21									
COMISIÓN DE SELECCIÓN		PRESIDENTE: Jose Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL: José Juan Sanjosé Blasco SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira									
		VALORACIÓN DE MÉRITOS									
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	TOTAL	
CORZO GAJÓN, ANTONIO JOSÉ	***5542**	0	30	0	0	0	0	2	0	32	
ASPIRANTES EXCLUIDOS	NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS										
CANDIDATO SELECCIONADO	ANTONIO JOSÉ CORZO GAJÓN										

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

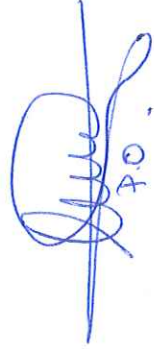
3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 6 de junio de 2022

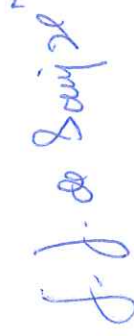
El Presidente



La Secretaria



El Vocal



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º - Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan.

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0028-21				
COMISIÓN DE SELECCIÓN		PRESIDENTE: Jose Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL: Antonio González Mateos SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira				
		VALORACIÓN DE MÉRITOS				
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	2.1	2.2	TOTAL
APPELLIDOS Y NOMBRE						
CASTILLEJO RUFO, ALBA	***7030**	60	0	20	15	95
ROCHA MULERO, ALMUDENA	***5900**	60	0	5	0	65
RUJZ RODRÍGUEZ, MARIA DE GRACIA	***9218**	60	0	0	20	80
ASPIRANTES EXCLUIDOS						
CANDIDATO SELECCIONADO		CALDITO JOMÉNEZ, ALEJANDRO ***0807** NO ABONA DERECHOS DE PARTICIPACIÓN CARRASCO VÁZQUEZ, TAMARA ***1489** NO CUMPLE REQUISITO PARA FIRMA DEL CONTRATO CONFORME A LA BASE TERCERA. 1.4 (TITULO SUPERIOR A 3 AÑOS A LA FIRMA DEL CONTRATO) RAMOS RODRÍGUEZ, JOSE ***1699** NO ABONA DERECHOS DE PARTICIPACIÓN ALBA CASTILLEJO RUFO				

2º - Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º - Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

El Presidente

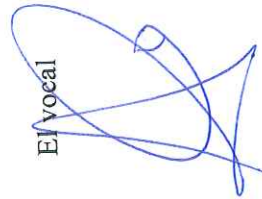


Cáceres, 6 de junio de 2022

La Secretaria



El Vocal



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan.

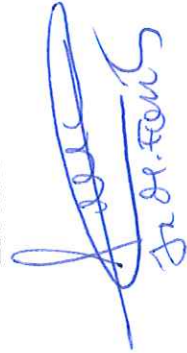
REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0029-21							
COMISIÓN DE SELECCIÓN		PRESIDENTE: Jose Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL: Rafael Timón Andrada SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira							
		VALORACIÓN DE MÉRITOS							
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3.a	1.3.b.	2.1	3.1	3.2	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE									
ABRIL JIMÉNEZ, JUAN	***5538**	10	20	25	2	18,42	0	6	81,42
ASPIRANTES EXCLUIDOS	NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS								
CANDIDATO SELECCIONADO	JUAN ABRIL JIMÉNEZ								

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.


3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 6 de junio de 2022

El Presidente



La Secretaria



El Vocal



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0030-21					
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Javier de Francisco Morcillo VOCAL TITULAR 1: Pedro Miranda González VOCAL TITULAR 2: SECRETARIO: Juan José Medina Lavado					
VALORACIÓN DE MÉRITOS							
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2
APELLIDOS Y NOMBRE							
NO HAY CANDIDATOS							
ASPIRANTES EXCLUIDOS							
CANDIDATO SELECCIONADO							
DESIERTA							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 8 de junio de 2022

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

DE
FRANCISCO
MORCILLO
JAVIER -
28946338X

Firmado digitalmente por FRANCISCO MORCILLO JAVIER - 28946338X
Nombre de certificación (DNI): FRANCISCO MORCILLO JAVIER - 28946338X
Fecha: 2022.06.08 08:30:22 +02'00'

MEDINA LAVADO
JUAN JOSE -
08854441Q

Firmado digitalmente por MEDINA LAVADO JUAN JOSE - 08854441Q
Fecha: 2022.06.07 12:55:30 +02'00'

MIRANDA
GONZALEZ,
PEDRO (FIRMA)

Firmado digitalmente por MIRANDA GONZALEZ PEDRO (FIRMA)
Nombre de certificación (DNI): MIRANDA GONZALEZ PEDRO (FIRMA)
Fecha: 2022.06.08 08:30:22 +02'00'

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan.

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0032-21					
COMISIÓN DE SELECCIÓN		PRESIDENTE: Jose Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL: Javier García Casado SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira					
		VALORACIÓN DE MÉRITOS					
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	TOTAL
PELLIDOS Y NOMBRE							
CASTILLO RUFO, ALBA	***7030**	20	20	9,3	12	1	62,3
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, MARINA	***2715**	50	20	8,74	12	4	94,74
RUIZ RODRÍGUEZ, MARIA DE GRACIA	***9218**	50	0	8,2	0	0	58,2
ASPIRANTES EXCLUIDOS		CALDITO JIMNEZ ALEJANDRO *** 0807** NO ABONA DERECHOS DE PARTICIPACIÓN CARRASCO VÁZQUEZ, TAMARA ***1489** NO CUMPLE REQUISITO PARA FIRMA DEL CONTRATO CONFORME A LA BASE TERCERA. 1.4 (TITULO SUPERIOR A 3 AÑOS A LA FIRMA DEL CONTRATO)					
CANDIDATO SELECCIONADO		MARINA GONZÁLEZ SÁNCHEZ					

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 6 de junio de 2022

El Presidente

La Secretaria

El vocal

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º - Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO - PLAZA		TE-0033-21				
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Javier de Francisco Morcillo VOCAL TITULAR 1: Emilio José Vega Rodríguez VOCAL TITULAR 2: María Guadalupe Cabezas Martín SECRETARIO: Juan José Medina Lavado				
VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	2	3	TOTAL
MORENO ÁLVAREZ SERGIO	***7229**	30	0	0	1	31
RODRÍGUEZ DÍAZ PALOMA	***5160**	44	20	3	10	77
ASPIRANTES EXCLUIDOS						
CANDIDATO SELECCIONADO		PALOMA RODRÍGUEZ DÍAZ				

2º - Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º - Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 8 de junio de 2022

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

Javier de Francisco Morcillo Juan José Medina Lavado

28946338-X

M. Guadalupe Cabezas Martín

08.867.210-C

Emilio J. Vega Rodríguez
02199574-B

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan.

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA	TE-0034-21			
COMISIÓN DE SELECCIÓN	PRESIDENTE: Jose Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL: Santiago Fernández Rodríguez SECRETARIA: Blanca María Porras Calderón			
VALORACIÓN DE MÉRITOS				
ADMITIDOS	1.1	1.2	1.3	3.1
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI			
NO HAY ASPIRANTES				
ASPIRANTES EXCLUIDOS	NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS			
CANDIDATO SELECCIONADO	NO HAY CANDIDATO SELECCIONADO			

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

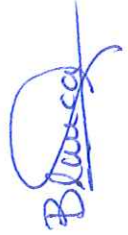
3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 8 de junio de 2022

El Presidente



La Secretaria



El Vocal



ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0035-21							
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Javier de Francisco Morcillo VOCAL TITULAR 1: VOCAL TITULAR 2: Ignacio Santiago Álvarez Miguel SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira							
VALORACIÓN DE MÉRITOS		1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	TOTAL	
ADMITIDOS	DNI								
APELLIDOS Y NOMBRE									
ANTOLIN RABASCO, MARCOS	***1218**	30	0	0	0	0	4	34	
CALDITO JIMENEZ, ALEJANDRO	***0807**	30	0	0	4	0	4	38	
ESTEBAN PILO, CELIA	***6847**	30	20	0	2	2	0	54	
GONZÁLEZ REINO, MARTA	***8144**	30	0	20	6	3	0	59	
RAMOS RODRÍGUEZ, JOSÉ	***1699**	30	0	0	4	0	4	38	
ROCHA MULERO, ALMUDENA	***5900**	30	0	0	0	0	4	34	
RUBIO FERNÁNDEZ, BLANCA	***9870**	30	0	0	4	0	4	38	
ASPIRANTES EXCLUIDOS		CARRASCO VÁZQUEZ, TAMARA ***1489*** no cumple los requisitos establecidos en la base tercera 1.4 (TÍTULO 24-09-2018)							
CANDIDATO SELECCIONADO		MARTA GONZÁLEZ REINO							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 6 de junio de 2022


El Presidente

La Secretaria

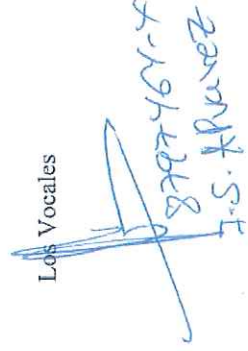
Los Vocales



Javier de Francisco Morcillo
28 946 378-x



30



28946378-x
J-S. Alvarez

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0036-21						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Javier de Francisco Morcillo VOCAL TITULAR 1: Amparo M. Gallardo Moreno VOCAL TITULAR 2: María Luisa González Martín SECRETARIO: Juan José Medina Lavado						
VALORACIÓN DE MÉRITOS								
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	3.1	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE								
MARIN NORIEGA LAURA	***2988**	10	0	0	0	0	0	10
NUÑEZ DE LA CRUZ GUILLERMO	***0248**	10	0	0	0	6	3	19
ASPIRANTES EXCLUIDOS		RAMOS RODRÍGUEZ, JOSÉ ***1699** NO ABONA DERECHOS DE PARTICIPACIÓN						
CANDIDATO SELECCIONADO		GUILLERMO NUÑEZ DE LA CRUZ						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 8 de junio de 2022

El Presidente

DE FRANCISCO MORCILLO JAVIER - 28946338X
Firmado digitalmente por DE FRANCISCO MORCILLO JAVIER - 28946338X
Número de reconocimiento (DN): FRANCISCO MORCILLO, cn=DE FRANCISCO MORCILLO JAVIER - 28946338X
Fecha: 2022.06.10 11:28:54 +02'00'

El Secretario

MEDINA LAVADO JUAN JOSE - 08854441Q
Firmado digitalmente por MEDINA LAVADO JUAN JOSE - 08854441Q
Fecha: 2022.06.09 09:51:58 +02'00'

Los Vocales

GONZALEZ MARTIN MARIA LUISA - 50801480T
Firmado digitalmente por MARTIN MARIA LUISA - 50801480T
Fecha: 2022.06.09 10:02:21 +02'00'

GALLARDO MORENO AMPARO MARIA - 52960975W
Firmado digitalmente por GALLARDO MORENO AMPARO MARIA - 52960975W
Fecha: 2022.06.10 09:24:08 +02'00'

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan.

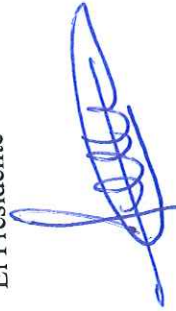
REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0037-21					
COMISIÓN DE SELECCIÓN		PRESIDENTE: JOSE MANUEL FUENTES RODRÍGUEZ VOCAL: José Carmelo Adsuar Sala VOCAL: Jorge Pérez Gómez SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira					
		VALORACIÓN DE MÉRITOS					
	DNI	1.1	2.1	3.1	3.2	3.3	TOTAL
ADMITIDOS							
APELLIDOS Y NOMBRE							
HOLGÍN BERROCAL, JORGE	***4251**	70	0	10	0	0	80
MAYORDOMO PINILLA, NOELIA	***1632**	70	0	0	0	0	70
URBANO MAIRENA, JAVIER	***1275**	70	9	10	0	10	99
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos						
CANDIDATO SELECCIONADO	JAVIER URBANO MAIRENA						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 6 de junio de 2022

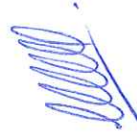
El Presidente



La Secretaria


7.0

Los Vocales



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan.

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0038-21						
COMISIÓN DE SELECCIÓN		PRESIDENTE: JOSE MANUEL FUENTES RODRÍGUEZ VOCAL: Jorge Pérez Gómez VOCAL: José Carmelo Adsuar Sala SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	2.1	2.2.1	2.2.2	2.2.3	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE								
MENDOZA MUÑOZ, DAVID MANUEL	***7794**	70	0	0	0	0	0	70
PISA CANYELLES JOFRE, JOFRE	***6031**	70	0	5	0	15	0	90
URBANO MAIRENA JAVIER	***1275**	70	0	5	0	15	0	90
ASPIRANTES EXCLUIDOS	NO HAY CANDIDATOS EXCLUIDOS							
CANDIDATO SELECCIONADO	JOFRE PISA CANYELLES (acredita un nivel de ingles superior)							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

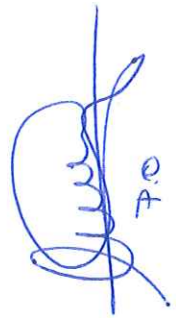
3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 6 de junio de 2022

El Presidente



La Secretaria


70

Los Vocales



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0039-21						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Javier de Francisco Morcillo VOCAL TITULAR 1: Francisco Fernández de Vega VOCAL TITULAR 2: SECRETARIO: Juan José Medina Lavado						
VALORACIÓN DE MÉRITOS								
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE								
SERRANO PASOR MANUEL	***6608**	0	20	0	0	0	3	23
ASPIRANTES EXCLUIDOS		PACIONI ELIA***4918** NO APORTA TITULO HOMOLOGADO						
CANDIDATO SELECCIONADO		MANUEL SERRANO PASTOR						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 8 de junio de 2022

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

Firmado digitalmente por DE FRANCISCO MORCILLO JAVIER - 28946338X
Nombre de reconocimiento DNI-e: esES
serialNumber=1B2E5-2966338X, cn=Francisco Morcillo, o=DE FRANCISCO MORCILLO JAVIER - 28946338X
Fecha: 2022.06.09 09:41:36 +02'00'

DE FRANCISCO MORCILLO JAVIER - 28946338X

Firmado digitalmente por MEDINA LAVADO JUAN JOSE - 08854411Q
Fecha: 2022.06.08 11:59:08 -02'00'

MEDINA LAVADO JUAN JOSE - 08854411Q
08854411Q

Firmado digitalmente por FERNANDEZ DE VEGA FRANCISCO - 34774388K
Fecha: 2022.06.08 19:01:36 +02'00'

FERNANDEZ DE VEGA FRANCISCO - 34774388K

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan.


REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0041-21									
COMISIÓN DE SELECCIÓN		PRESIDENTE: JOSE MANUEL FUENTES RODRÍGUEZ VOCAL: Yolanda Campos Roca VOCAL: Jesús Rubio Ruiz SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira									
		VALORACIÓN DE MÉRITOS									
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	2.1	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE											
GARCIA GARCIA, VICTOR	***5920**	40	30	0	0	0	0	24	0	0	94
ASPIRANTES EXCLUIDOS	NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS										
CANDIDATO SELECCIONADO	VICTOR GARCÍA GARCÍA										

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

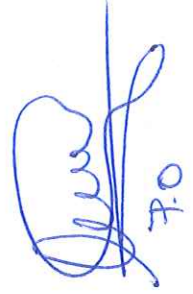
Cáceres, 6 de junio de 2022

El Presidente



José M. Fuentes

La Secretaria



7.0

Los Vocales



YOLANDA CAMPOS



Fdo. J. Rubio

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan.

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA	TE-0042-21											
COMISIÓN DE SELECCIÓN	PRESIDENTE: Jose Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL: Carlos Javier Pérez Sánchez VOCAL: Jose Pablo Arias Nicolás SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira											
VALORACIÓN DE MÉRITOS												
ADMITIDOS	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.1	2.2	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE												
MERINO DELGADO, DANIEL FRANCISCO												
ASPIRANTES EXCLUIDOS	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	3	53
CANDIDATO SELECCIONADO	NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS DANIEL FRANCISCO MERINO DELGADO											

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

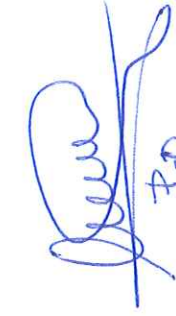
Cáceres, 6 de junio de 2022

El Presidente



José María Flores

La Secretaria



P.D.

Los Vocales



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0043-21									
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Javier de Francisco Morcillo VOCAL TITULAR 1: Justo García Sanz-Calcedo VOCAL TITULAR 2: Antonio Camacho Lesmes SECRETARIO: Juan José Medina Lavado									
VALORACIÓN DE MÉRITOS											
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	2.1	3.1	3.2	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE											
PRIETO FERNANDEZ, ALEJANDRO	***0955**	15	10	8	8	8	2	0	0	10	61
ASPIRANTES EXCLUIDOS											
CANDIDATO SELECCIONADO		ALEJANDRO PRIETO FERNÁNDEZ									

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 8 de junio de 2022

El Presidente


Javier de Francisco Morcillo
8746328-X

El Secretario


Justo García Sanz-Calcedo
8751141-Q

Los Vocales


Antonio Camacho Lesmes
0826410-Q

51.815.089 L

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan.

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA	TE-0044-21										
COMISIÓN DE SELECCIÓN	PRESIDENTE: Jose Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL: Aurora Cuartero Sáez VOCAL: Pablo Durán Barroso SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira										
VALORACIÓN DE MÉRITOS											
ADMITIDOS	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	3.1	4.1	4.2.1	4.2.2	4.2.3	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI										
CÁCERES MERINO, JOSÉ	***5849**										
ASPIRANTES EXCLUIDOS	0										
ASPIRANTES EXCLUIDOS	NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS										
CANDIDATO SELECCIONADO	JOSÉ CÁCERES MERINO										

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

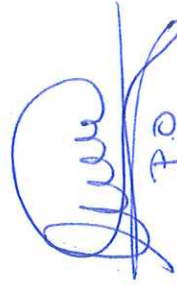
3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 6 de junio de 2022


El Presidente



La Secretaria



Los Vocales



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º - Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan.


REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0045-21		
COMISIÓN DE SELECCIÓN		PRESIDENTE: Jose Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL: Jaime Galán Jimenez SECRETARIA: Blanca María Porras Calderón		
VALORACIÓN DE MÉRITOS				
ADMITIDOS	1.1	2.1.1	2.2.1	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI			
MARTÍN LEÓN LUIS JESÚS	***2698**	0	20	80
ASPIRANTES EXCLUIDOS	NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS			
CANDIDATO SELECCIONADO	LUIS JESÚS MARTIN LEÓN			

2º - Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º - Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 7 de junio de 2022

El Presidente



La Secretaria



El Vocal



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan.

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0047-21		
COMISIÓN DE SELECCIÓN		PRESIDENTE: Jose Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL: Juan Mario Haut Hurtado VOCAL: Juan Rico Gallego SECRETARIA: Blanca María Porras Calderón		
VALORACIÓN DE MÉRITOS				
ADMITIDOS	1.1	2.1	3.1	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI			
GARCIA MORENO, REBECA	***6440**	60	7,35	97,35
ASPIRANTES EXCLUIDOS	NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS			
CANDIDATO SELECCIONADO	REBECA GARCÍA MORENO			

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 7 de junio de 2022

El Presidente

La Secretaria

Los Vocales

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1°.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan.

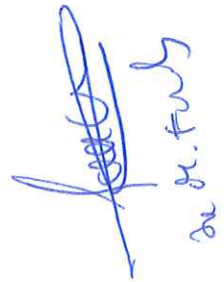
REFERENCIA CONTRATO -PLAZA	TE-0048-21						
COMISIÓN DE SELECCIÓN	PRESIDENTE: Jose Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL: Andrés Caro Lindo VOCAL: Jose Carlos Sancho Núñez SECRETARIA: Blanca María Porras Calderón						
VALORACIÓN DE MÉRITOS							
ADMITIDOS	1.1	2.1	3.1	3.2.1	3.2.2	3.2.3	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI						
AMORES CHAPARRO, KEVIN	***4335**	0	0	0	3	0	53
ASPIRANTES EXCLUIDOS	NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS						
CANDIDATO SELECCIONADO	KEVIN AMORES CHAPARRO						

2°.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3°.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

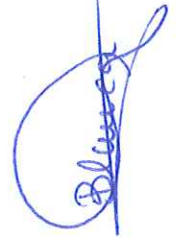
Cáceres, 6 de junio de 2022

El Presidente




Dr. J. F. F. F.

La Secretaria



Los Vocales



JOSE CARLOS SANCHO



ANILDE CARO

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan

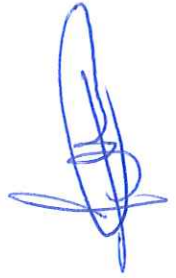
REFERENCIA CONTRATO -PLAZA	TE-0049-21							
COMISIÓN DE SELECCIÓN	PRESIDENTE: Jose Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL: Pablo Alejandro Cruz Franco SECRETARIA: Blanca María Porras Calderón							
VALORACIÓN DE MÉRITOS								
ADMITIDOS	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI							
NO HAY ASPIRANTES								
ASPIRANTES EXCLUIDOS	NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS							
CANDIDATO SELECCIONADO	NO HAY CANDIDATO SELECCIONADO							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

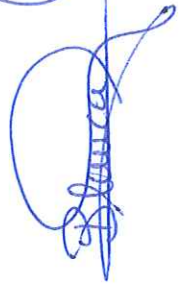
3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 8 de junio de 2022

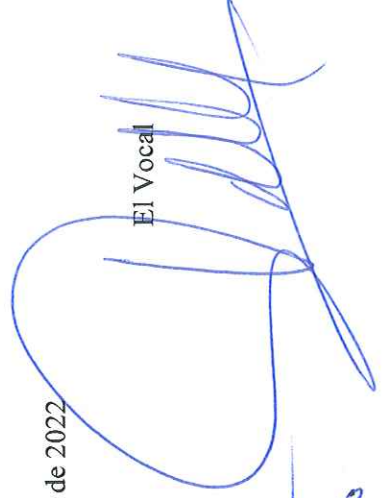
El Presidente



La Secretaria



El Vocal



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0050-21				
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Javier de Francisco Morcillo VOCAL TITULAR 1: Alfonso Carlos Marcos Romero VOCAL TITULAR 2: SECRETARIO: Juan José Medina Lavado				
VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	2.1	3.1	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE						
GIL DE LOS SANTOS, JAVIER	***0692**	30	30	20	15	95
ASPIRANTES EXCLUIDOS						
CANDIDATO SELECCIONADO		JAVIER GIL DE LOS SANTOS				

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 8 de junio de 2022

El Presidente



Javier de Francisco Morcillo

28546328-X

El Secretario



Juan José Medina Lavado

8651441-D

Los Vocales



Alfonso C. MARCOS ROMERO

44736320-B

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0051-21								
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: José Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL TITULAR 1: Laura Muñoz Bermejo VOCAL TITULAR 2: Rafael Gómez Galán SECRETARIA: Blanca María Porras Calderón								
ADMITIDOS		VALORACIÓN DE MÉRITOS								
APELLIDOS Y NOMBRE		DNI	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	TOTAL
NO HAY ASPIRANTES ADMITIDOS										
ASPIRANTES EXCLUIDOS		GARCIA NEVADO LETICIA ***0808** NO CUMPLE REQUISITO PARA FIRMA DEL CONTRATO CONFORME A LA BASE TERCERA. 1.4 (TITULO SUPERIOR A 3 AÑOS A LA FIRMA DEL CONTRATO)								
CANDIDATO SELECCIONADO		NO HAY CANDIDATO								

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 8 de junio de 2022

El Presidente

La Secretaria

Los Vocales

Código Seguro De Verificación:	J2cVwCw00S3/oZv/VLxheg==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Gómez Galán			Firmado	10/06/2022 09:54:04
	Blanca María Porras Calderón - U00200048 - Servicio de Gestión y Transferencia de Resultados de la Investigación			Firmado	09/06/2022 09:46:52
	José Manuel Fuentes Rodríguez			Firmado	09/06/2022 00:24:27
	Laura Muñoz Bermejo			Firmado	08/06/2022 10:41:15
Observaciones				Página	1/1
Url De Verificación	https://unex09.unex.es/vfirma/code/J2cVwCw00S3/oZv/VLxheg==				



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan

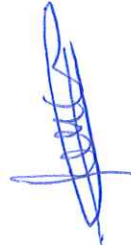
REFERENCIA CONTRATO -PLAZA	TE-0052-21							
COMISIÓN DE SELECCIÓN	PRESIDENTE: JOSE MANUEL FUENTES RODRÍGUEZ VOCAL: Marcelo Sánchez-Oro Sánchez SECRETARIA: Blanca María Porras Calderón							
VALORACIÓN DE MÉRITOS								
ADMITIDOS	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3.1	2.3.2	2.3.3
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI							
NO HAY CANDIDATOS								
ASPIRANTES EXCLUIDOS	NO HAY CANDIDATOS EXCLUIDOS							
CANDIDATO SELECCIONADO	NO HAY CANDIDATO							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

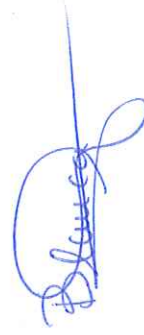
3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 8 de junio de 2022

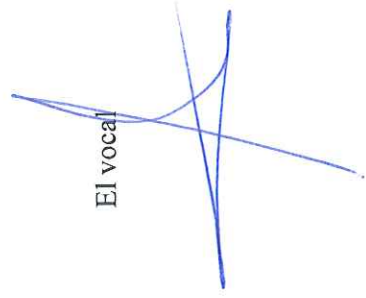
El Presidente



La Secretaria



El vocal



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0053-21							
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Javier de Francisco Morcillo VOCAL TITULAR 1: Fernando J. Álvarez Franco VOCAL TITULAR 2: Jorge Morera Mainar SECRETARIO: Juan José Medina Lavado							
VALORACIÓN DE MÉRITOS		1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	TOTAL
ADMITIDOS	DNI								
APELLIDOS Y NOMBRE									
VICARIO MILLÁN, ÁFRICA	***0722**	30	0	0	0	0	0	0	30
ASPIRANTES EXCLUIDOS									
CANDIDATO SELECCIONADO		ÁFRICA VICARIO MILLÁN							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 8 de junio de 2022

El Presidente



Javier de Francisco Morcillo

28946338-X

El Secretario



Juan José Medina Lavado

8.754.741-Q

Los Vocales



Fernando J. Álvarez

34776984-H



Jorge Morera Mainar

8.754.741-Y

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0054-21							
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Javier de Francisco Morcillo VOCAL TITULAR 1: Enrique Romero Cadaval VOCAL TITULAR 2: SECRETARIO: Juan José Medina Lavado							
VALORACIÓN DE MÉRITOS									
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE									
MENDOZA AZORES, FERMÍN		50	20	0	0	15	8,5	0	93,50
ASPIRANTES EXCLUIDOS									
CANDIDATO SELECCIONADO		FERMÍN MENDOZA AZORES							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.umex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 8 de junio de 2022

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

Javier de Francisco Morcillo
28946338-X

Juan José Medina Lavado
8657441-R

Enrique Romero Cadaval
79.258.817N

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

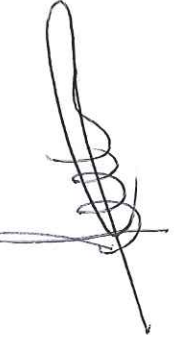
1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		TE-0055-21									
COMISIÓN DE SELECCIÓN		PRESIDENTE: Jose Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL: Gerardo Moreno Marcos VOCAL: Guillermo González Bornay SECRETARIA: Blanca María Porras Calderón									
VALORACIÓN DE MÉRITOS											
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	2.1	TOTAL
APPELLIDOS Y NOMBRE											
OLIVA MAYORAL, BELEN	***7985**	25	7	3	24,1	6	12	32	14	5	85
RUIZ RODRÍGUEZ, ANDRÉS	***9213**	25	0	0	0	7,2	0	0	2	0	34,2
ASPIRANTES EXCLUIDOS	NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS										
CANDIDATO SELECCIONADO	BELEN OLIVA MAYORAL										

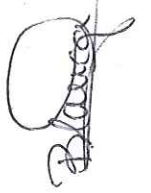
2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

El Presidente



La Secretaria



Cáceres, 8 de junio de 2022

Los Vocales

